

LOS CEMENTERIOS-PARQUE ¿espacios de sociabilidad transitoria?

Rosana Larosa¹
U.N.S.

La ciudad de Bahía Blanca, hasta la década de los `90, contaba con un cementerio municipal y uno israelita. Actualmente, además de aquéllos, existen dos cementerios-parque privados: *El Recuerdo* y *Parque de Paz*, propiedad de Marta Fúrfuro y del Grupo Empresario Bonacorsi, respectivamente. Estos dos emprendimientos se caracterizan por hacer un uso similar del espacio basado en el "estilo de vida verde".

El presente trabajo está centrado en el estudio de la utilización del espacio en las necrópolis *El Recuerdo* y *Parque de Paz*. Se postula, por un lado, que los cementerios-parque funcionan como espacios de sociabilidad transitoria entre los sectores sociales contratantes de estos servicios –grupos de mayor poder adquisitivo- y, por el otro, que se han configurado como espacios de distinción económica tendientes a profundizar el proceso iniciado en el siglo XIX con el establecimiento de la necrópolis municipal, donde el espacio del cementerio reproducía las diferencias económicas de la "ciudad de los vivos".

El objetivo es identificar qué características presentes en los cementerios-parque permiten encuadrarlos como espacios de sociabilidad transitoria entre quienes contratan los servicios que ofrecen las empresas propietarias de los mismos. Al mismo tiempo, centrándonos en el análisis de la configuración física de las necrópolis, intentaremos determinar cómo el uso del espacio profundiza el proceso de diferenciación social ya instaurado desde el siglo XIX. Por último, nos proponemos observar las actitudes de los deudos para examinar cómo las mismas han favorecido la emergencia de "consumidores- productores" en este rubro.

Los cementerios-parque: ¿espacios públicos o privados?

El desarrollo de las políticas neoliberales durante la década de los `90 significó el repliegue del Estado nacional con respecto a las funciones que le eran

¹ rosanalarosa@hotmail.com

inherentes, conduciendo a una crisis de la noción de *espacio público*. Según Mikel Aramburu, desde una perspectiva urbanística, este debe ser entendido como aquél que "...está compuesto por las calles, plazas y parques de la ciudad, todo aquello que no es propiedad privada." (Aramburu, 2008: 144). El autor, reconoce que éste es de libre acceso, ya que en él somos todos iguales independientemente de la posición social que cada uno ocupe. En este sentido, los cementerios-parque surgen dentro del proceso de redefinición del espacio público², debido a que hasta entonces los fallecidos eran enterrados en su totalidad en el cementerio municipal, a excepción de aquellos que optaban por el cementerio israelita como un mecanismo de diferenciación del orden de lo religioso.

En síntesis, los cementerios-parque constituyen "espacios públicos" desde la perspectiva que no le es negado el acceso a ningún habitante de la ciudad pero, al mismo tiempo, son "espacios privados" en la medida en que su organización y gestión no dependen de organismos estatales, sino que están a cargo de empresas particulares.

La configuración del espacio en los cementerios-parque

Tanto *El Recuerdo*, como *Parque de Paz*, se caracterizan por ubicarse en zonas alejadas del centro de las ciudades, por poseer un cerco natural que permite diferenciar el interior de las necrópolis, parqueizado y basado en un estilo de "vida verde, del espacio exterior, donde predomina la aridez pampeana. En estos espacios, no se construyen tumbas para señalar el lugar donde se ubican los enterratorios de los fallecidos, sino que las parcelas son identificadas con placas a ras del suelo que detallan el nombre del difunto y las fechas de su nacimiento y fallecimiento, junto al símbolo de la religión que profesaba; creando de esta forma una nueva concepción de las necrópolis: "...estos nuevos cementerios serán bellos jardines ingleses, paseos para las familias (...)" (Ariès, 2000: 187). Estos rasgos han contribuido a generar una nueva representación de la muerte que, sin

² El desarrollo de las políticas neoliberales en nuestro país condujo a modificar la noción de lo "público", englobando bajo esta esfera instituciones o servicios, anteriormente a cargo del Estado y actualmente en manos privadas, por los cuales sus destinatarios deben pagar un arancelamiento. Ejemplos de ello lo constituyen la sanción de la Nueva Ley de Educación, que clasifica a las escuelas según su gestión: "escuelas de gestión pública" y "escuelas de gestión privada, lo mismo ocurrió con la aparición de los cementerios-parque. En síntesis, todos los habitantes pueden optar por contratar estos servicios, ahora privatizados, si pueden afrontar los elevados costos que ellos implican.

embargo, aún se halla atravesada por criterios heredados del contexto internacional propio de la antigüedad romana (Gattari, 2007), y por otros rasgos nacionales que subsisten desde 1885, momento en que se creó la necrópolis municipal. Entre estos últimos, se encuentran la distribución de los fallecidos respondiendo a criterios económicos; no obstante, este proceso ha sufrido una profundización durante la posmodernidad con la emergencia de nuestro objeto de estudio.

En los casos analizados identificamos la existencia de un eje central, representado en el caso de *El Recuerdo* por un rosedal y, en *Parque de Paz*, por una capilla, desde allí se distribuyen las distintas manzanas, que contienen a su vez las parcelas; las más cercanas a dicho eje poseen un valor más elevado que las que se encuentran en zonas más alejadas. La serialidad en los diseños de las placas de las parcelas es lo que le da homogeneidad a los cementerios-parque, característica que debe reproducirse en las conductas de los deudos que durante los rituales funerarios deben tener en cuenta las conductas “deseables” por las empresas propietarias, por ejemplo, la prohibición del uso de ornamentos florales artificiales. Esto se debe a que este tipo de flores están asociadas al kitsch³ que contradice los principios estéticos y armónicos sobre los que se fundan estos emprendimientos.

Los cementerios-parque como expresión de “no- lugares”

Las prácticas y los usos sociales de los espacios urbanos se han transformado en los últimos tiempos. En nuestros días, las ciudades poseen espacios caracterizados por ser poco visibles y efímeros, aquellos que recorreremos sin detenernos, en donde se desarrolla una *sociabilidad transitoria*⁴, cada vez más influenciada por las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo, estos espacios, también llamados por los antropólogos “no lugares”, son heterotópicos, es decir están determinados por la ausencia total de historicidad y significación (Vivas I Elías, 2007).

³ Este estilo no busca la elegancia o la funcionalidad, sino que trata de crear una estética exageradamente ornamentada en la que están ausentes el equilibrio y la armonía, ya que los colores tienden a ser estridentes y buscan alcanzar los grandes contrastes.

⁴ Con el concepto de “espacios de sociabilidad transitoria” se hace referencia a los nuevos espacios surgidos en las sociedades contemporáneas. Ellos forman parte de las ciudades donde las personas transitan e interaccionan cotidianamente pero de forma efímera y transitoria modificando las prácticas socioculturales y espaciales.

Los cementerios-parque en nuestra ciudad surgieron como una réplica de necrópolis privadas ya existentes en otras ciudades del mundo, principalmente de Europa y Estados Unidos, por ejemplo, el cementerio de Arlington (Washington)⁵. Este proceso que se lleva adelante en un mundo globalizado, se trataría de un aspecto más de lo que George Ritzer denomina la “macdonalización de la sociedad”, en donde los restaurantes de comidas rápidas Mc Donald’s se extienden por el resto del mundo llevando consigo los principios básicos que rigen su funcionamiento y, al mismo tiempo, influyendo cada vez más sobre todos los aspectos de la vida de los hombres (Ritzer, 1996). En este sentido, los cementerios-parque propios de otros lugares del mundo se han expandido utilizando estos mismos criterios.

Es así, como *El Recuerdo* y *Parque de Paz*, fieles reproducciones de otros cementerios-parque han perdido toda particularidad local, ya que no reflejan las características e intencionalidades de la población de la ciudad. Además, se encuentran localizados en las afueras de la misma donde el recorrido del transporte público de pasajeros no llega, contribuyendo con su lejanía a que los deudos de los fallecidos concurren de forma cada vez más esporádica a visitar a sus seres queridos o, como en el caso de *Parque de Paz*, se vean condicionados por los horarios de las combis que la empresa contrata. Al mismo tiempo, las características físicas donde prevalece la homogeneidad y la armonía con el paisaje han transformado a las necrópolis en parques o paseos volviendo poco visibles o, en ocasiones, ausentes las notas que distinguen a los cementerios tradicionales (tumbas, panteones, epitafios).

No obstante, el espacio de los cementerios-parque se diferencia del descrito por Pep Vivas al analizar el caso del metro de Barcelona, ya que no constituyen ejemplos de sociabilidad heterogénea sino que, por el contrario, funcionan como espacio de sociabilidad homogénea, es decir, entre los contratantes de estos servicios que comparten no sólo cierta posesión de capital económico sino también un concepción similar sobre la muerte.

Los cementerios-parque: ¿una utilización económica del espacio?

⁵ La propietaria de *El Recuerdo*, Marta Fúrfuro, en una entrevista expreso: “...estuvimos en Arlington, en Washington, y en otros cementerios, que no sé porque se me ocurrió empezar a visitar cementerios, cuando todavía no tenía ni la idea y ahí se me ocurrió que algún día podía llegar a Argentina...” [Entrevista realizada el 09/03/2010].

A pesar de lo que han repetido las viejas artes de morir (...) sobre la muerte niveladora, igualadora, que reduce a los hombres a la misma suerte, nada hay más desigual o más desigualitario que el último paso. (Vovelle, 1985: 106)

Tradicionalmente se le ha asignado a la muerte una tendencia homogenizadora, ya que todos los seres humanos deben enfrentarse a ella, siendo una instancia de la vida que ninguno de nosotros puede evitar. Thomas Louis habla en este sentido de la muerte como un “hecho social”, ya que “...la muerte en cuanto realidad vivida es el patrimonio de los seres singularizados por escapar a la individualización...” (Thomas, 1983: 52). En concordancia con ello, Luís Guzmán señala que durante el siglo XIX aparece el sentimiento de diferencia social ante la muerte, dado que se ha convertido en un objeto de consumo que encubre diferencias económicas transformándose en un mecanismo de exhibición del status social.

En este sentido, en las necrópolis de *El Recuerdo* y *Parque de Paz* los criterios económicos son fundamentales para determinar la ubicación de los fallecidos. En ambos casos, las parcelas ubicadas en las manzanas más próximas al eje central poseen un costo mayor a las que se encuentran en las zonas periféricas de las necrópolis. El valor que se le asigna a la muerte, dependiendo de su ubicación, es en el caso de *El Recuerdo* de entre \$5.500 y \$30.000 y, para *Parque de Paz*, de entre \$ 6.000 y \$ 12.500⁶, teniendo ambas empresas planes de financiación. Thomas Louis analiza críticamente el estilo de vida de las sociedades occidentales y sostiene que actualmente todos los aspectos de la vida humana se reducen a su valor de uso y se “evalúan en términos de mercado”, hecho que incide también sobre la muerte y concluye:

...la muerte no tiene casi sentido en sí misma; sólo valen por el lugar que ocupan en un engranaje infernal, que sólo funciona al ritmo de la rentabilidad y el beneficio, en semejante óptica, el nuevo sentido de lo sagrado de la muerte tiene un único nombre: el dinero. (Thomas, 1983: 421)

Desde esta perspectiva, la muerte, se ha transformado en un objeto que no sólo es comercializado en el mercado, sino que también – en el caso de las parcelas – están sujetas a las fluctuaciones de precios que se producen en el mismo. No obstante, hacia el interior del tejido social, las prácticas asociadas a la

⁶ Los costos referenciados corresponden al momento en que se realizaron las entrevistas a las empresas propietarias de las necrópolis.

muerte son un símbolo de status y denota el nivel económico de los integrantes de una comunidad determinada.

En las entrevistas mantenidas con los propietarios o representantes de *El Recuerdo y Parque de Paz*, ellos manifestaban que los sectores que acceden mayoritariamente a la contratación de sus servicios se corresponden con los grupos de mayor poder adquisitivo⁷. Esto, desde la óptica de Pierre Bourdieu, se debe a que las prácticas culturales son el resultado de la educación, la crianza y el origen social; de un habitus construido a partir de la pertenencia de clase. El espacio social es un espacio de diferencias, de distinciones entre posiciones sociales, que se expresan y se proyectan en un espacio de distinciones simbólicas (Bourdieu, 1983: 82 – 108). Para el autor, “la conjunción de la apropiación material y de la apropiación simbólica confiere a la posesión de los bienes de lujo una singularidad del segundo orden, al mismo tiempo que una legitimidad que hacen de ella el símbolo por excelencia de la excelencia” (Bourdieu, 1988: 278). Así, las prácticas culturales se configuran dependiendo de los ingresos económicos y creando una división social tanto hacia el interior del grupo social, como hacia el exterior⁸.

Estos supuestos permiten cuestionar el sentido homogenizador de la muerte, ya que el lugar dónde está ubicada la parcela condiciona el valor de la misma, según se prefiera descansar eternamente a la vera de los epicentros de las necrópolis o en sitios más alejados. La muerte se constituye de esta manera en un diferenciador social y la localización de la residencia final del difunto, en un símbolo de status hacia el interior de la comunidad local.

Los deudos como consumidores-productores

⁷ No obstante, los propietarios han manifestado en entrevistas realizadas que no descartan la existencia de casos aislados en los cuales personas con menores ingresos han optado por los servicios que sus empresas prestan.

⁸ Bourdieu, reconoce la existencia de *campos* (estructuras de posiciones ocupadas por distintos agentes culturales) en donde se establecen relaciones de dominación y subordinación ya que, existe una distribución desigual de ciertos bienes, cuya posesión confiere poder. En este sentido, el campo se convierte en un espacio de lucha entre sus integrantes por la adquisición de los mismos. Al mismo tiempo, cada sujeto que ocupa los campos posee un esquema de percepción y apreciación (habitus) que condiciona su accionar y que se encuentra en estrecha relación con el campo. De esta manera, los grupos económicamente dominantes fundan sus diferencias en la posesión del capital económico pero también en consumos y prácticas que permiten establecer distinciones en el plano simbólico. La apropiación de objetos simbólicos con soporte material es una característica distintiva de la propiedad de un bien. (Cfr. Bourdieu, 1988).

Las empresas propietarias de la necrópolis *El Recuerdo y Parque de Paz* han enfatizado la necesidad de crear espacios homogéneos y uniformes prohibiendo la utilización de imágenes de los fallecidos sobre las placas de las parcelas, así como también, toda manifestación de sentimientos a través de frases dirigidas al difunto. Esto implica que los deudos deban actuar de acuerdo a las normativas de cada cementerio. En este sentido, los rituales funerarios están estrictamente pautados, en el caso de *El Recuerdo*:

Nosotros lo hacemos lo más sencillo posible dentro de lo que consideramos una ceremonia tranquila y dulce, porque le sacamos todo lo que es patético, negro y fúnebre, no se ven cosas negras, no se ve esa palada de tierra, tratamos a la muerte con mucha delicadeza (...) Cuando se hace la ceremonia de inhumación en el cementerio-parque se le pone un descensor automático, se baja con un botoncito el féretro, la gente le pone floritas arriba del féretro y después se baja hasta el fondo de la sepultura y ahí queda. Cuando se van todos procedemos a sacar el descensor automático y a tapar la parcela.⁹

Por su parte, en *Parque de Paz*:

...se inician con el recibimiento de los deudos por personal de la empresa, a quienes se les entrega una tarjeta y una flor. Dependiendo de las apetencias de los familiares del fallecido, está permitido para los allegados llevar a algún sacerdote o pastor y se puede pronunciar una oración de San Agustín durante la ceremonia: "No llores si me aman..." (Larosa, 2009: 244).

No obstante, los consumidores (deudos) con el paso del tiempo se han vuelto productores contradiciendo las intenciones originales de los dueños de los cementerios. Según Michel De Certeau, los consumidores producen mediante sus prácticas para reflejar/construir otros intereses y deseos diferentes de los impuestos desde los grupos de decisión, por tal motivo el autor los denomina frecuentemente "practicantes" ya que "ellos hacen a partir de sus prácticas" (De Certeau, 1999: 41). Los espacios de los cementerios-parque no han podido escapar a esto, es así como, en los últimos tiempos, podemos percibir la presencia de objetos tales como llamadores de ángeles, remeras, imágenes de dibujos animados pegadas sobre las placas de mármol, sobre todo en las manzanas donde yacen niños o adolescentes. A través de estas prácticas los sujetos convierten el espacio del cementerio-parque en propio, se produce una *apropiación*¹⁰ del mismo que ha conducido a las empresas propietarias a ir

⁹ Entrevista a Marta Fúrfuro, propietaria de "El Recuerdo", realizada el 09/03/2010.

¹⁰ Roger Chartier entiende que la *apropiación* implica un uso y unas prácticas alrededor de los objetos culturales dentro de un determinado contexto histórico. En su dimensión

desarrollando distintos mecanismos tendientes a satisfacer las demandas de los deudos, es así como, se ha construido la Plaza de los Recuerdos en *Parque de Paz*, donde los deudos y allegados de los difuntos pueden colocar placas para expresar sus sentimientos con relación al fallecido y en *El Recuerdo* se ha permitido la instalación de una placa con una frase de San Agustín para delimitar un espacio de oración.

Aproximaciones finales

De lo expuesto se concluye que los cementerios-parque *El Recuerdo* y *Parque de Paz*, adquieren características propias de los “no- lugares” donde se desarrolla un tipo de sociabilidad transitoria entre los contratantes de estos servicios. Esto se debe a que, en primer lugar, la configuración física que poseen estas necrópolis ha transformado la fisonomía que tenían los cementerios tradicionales. El énfasis en asimilarlos a los espacios verdes a través del parquizado finamente cuidado y la sustitución de tumbas y panteones por placas a ras del césped para identificar las parcelas, los ha vuelto homogéneos y discretos en el espacio. Al mismo tiempo, es necesario observar que estas tendencias han reforzado cambios que ya se estaban produciendo en las actitudes ante la muerte de las sociedades contemporáneas: en la actualidad la muerte pretende ser desdramatizada y, hasta cierto punto, invisibilizada, lo que se pone de manifiesto en el cambio de hábitos de los deudos que concurren de forma cada vez más aislada a los cementerios. Por otro lado, desde las empresas propietarias se ha observado una intención por controlar las formas de actuar de los mismos, tanto durante las ceremonias de duelo, así como también en las visitas que realizan a las necrópolis mediante la obligatoriedad de ciertas pautas de acción. A pesar de ello, los familiares de los fallecidos han desarrollado distintas tácticas tendientes a evadir las normativas impuestas que son contrarias a sus deseos o intereses, llegando en algunos casos, a que se comiencen a introducir elementos acordes con sus expectativas. En este sentido, los consumidores se han convertido en “consumidores- productores” reapropiándose del espacio a través de sus prácticas.

Además, el desarrollo de estos emprendimientos ha profundizado los mecanismos de diferenciación social desarrollados desde el siglo XIX con la construcción del cementerio municipal. Allí el “mundo de los muertos” cristalizaba

material, los objetos culturales son producidos, transmitidos y apropiados y en estos procesos se van construyendo distintos sentidos. Cfr. Chartier (1990: 47 y 48).

las diferencias del "mundo de los vivos" en tanto el valor de los enterratorios estaba condicionado por su visibilidad. En la actualidad, los cementerios-parque no sólo continúan manteniendo este criterio - ya que las parcelas poseen costos diferenciales según su ubicación con respecto al eje central de las necrópolis - sino que se han convertido en un elemento de distinción social para los sectores contratantes.

Es así, como la muerte, lejos de constituir una etapa homogenizadora, se ha convertido en una de expresiones más claras de las diferencias sociales imperantes en la comunidad local.

BIBLIOGRAFÍA

ARAMBURU, Mikel, "Usos y significados del espacio público", *A.C.E.*, Barcelona, año 3, n° 8, octubre 2008.

ARIÈS, Philippe, *Morir en Occidente, desde la Edad Media hasta nuestros días*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2000.

BOURDIEU, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988.

BOURDIEU, Pierre, "Gostos de classe e estilos de vida", *Coleção Sociologia*, S.P., Ática, 1983, pp. 82-108.

CHARTIER, Roger, "La historia cultural redefinida: prácticas, representaciones, apropiaciones", *Punto de vista*, Buenos Aires, año 13, n° 39, diciembre 1990, pp. 43 y 48.

DE CERTEAU, Michel, *La invención de lo cotidiano*. México, Universidad Iberoamericana, 1999.

GATTARI, Verónica, "Priapo, las brujas y los muertos: las huellas del pasado en Horacio, Sátira I", en RIBAS, Diana; AGESTA, Ma. de las Nieves y HEREDIA, Ana Carolina, *Soporte y Representación. Actas de las II Jornadas HumHA*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007 [CD_ROM].

LAROSA, Rosana, "La muerte en el cementerio privado Parque de Paz", en CERNADAS, Mabel y José MARCILESE (eds.), *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense. Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2009.

RITZER, George, *La macdonalización de la sociedad*, Barcelona, Editorial Ariel, 1996.

THOMAS, Louis- Vincent, *Antropología de la muerte*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

VIVAS I ELÍAS, Pep *et al.*, "Espacios de sociabilidad transitoria: el metro de Barcelona", First international conference of Young urban Researches (FICY Urb). Organizada por Centre for Research and Studies in Sociology. Lisboa (Portugal), 11-12 junio 2007. Disponible en <http://conferencias.iscte.pt/viewabstract.php?id=30&cf=3> [Consulta: 4 agosto 2010].

VOVELLE, Michel, *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1985.

FUENTES DOCUMENTALES – Entrevistas

A Marta Fúfuro, propietaria de "El Recuerdo", realizada el 09/03/2010.

A Amanda Schilling, empleada administrativa de "Parque de Paz", realizada el 06/05/2010.